

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año IX

Lunes 17 de Junio de 1907

Núm. 2.318

Buenos síntomas

Tan cansados estamos los españoles de oír de boca de los Gobiernos promesas de próxima regeneración y engrandecimiento nacional, que cuando el advenimiento de los conservadores al Poder, hicieron los nuevos consejeros responsables declaraciones inspiradas en el mismo sentido, no se les dió más crédito de verosimilitud que á las que cronológicamente les habían precedido recibiendo por lo mismo sin el entusiasmo á que se hubiesen hecho acreedoras, si desde el primer momento hubiese constatado con absoluta certeza que tales eran los deseos del ministerio y tales sus planes correspondientes á estos deseos.

Y es que el pueblo español aunque sobrio y paciente como el que más entre los pueblos civilizados, aleccionados por la dolorosa experiencia no pueden ya soportar sin disgusto el proceder de los políticos españoles, razón que ha producido sin duda alguna ese aislamiento cada vez más patente entre el Estado y los pueblos, y esa indiferencia con que estos miran todo lo que á la función política concierne, con lo que se ha agravado ostensiblemente el malestar de la nación y se ha puesto un obstáculo, que si pronto no logramos apartar, sería insuperable para la marcha progresiva de la nación, toda vez que del contacto del Poder con la sociedad que dirige, de la Autoridad con sus subordinados ha de nacer la acción común social que responde á verdaderos fines y tiende á la satisfacción de las necesidades sociales.

¿Mas, quiénes son los cazantes de que esto que á nuestro juicio constituye una causa de peligrosísimos efectos, haya adquirido arraigo en España? ¿Quiénes sino los mismos Gobiernos que preferentemente debían haber reconcentrado toda su atención en atajar el mal, han empleado todas sus actividades, dignas de mejor destino, en complacencias anticlericales ploteando problemas, que hasta que ellos pusieron sobre el tapete no existían en nuestra realidad social?

De aquí que cuando estos mismos Gobiernos, venían prometiéndole la resolución de estos problemas candentes fueran recibidos con frialdad por la nación, y de aquí también que cuando este Gobierno en el curso de su vida se hacía solidario de los mismos deseos y aspiraciones fuesen recibidos estos

impulsos sin otras simpatías y esperanzas que las que podía suspirar una honradez acrisolada, un temperamento enérgico y una seriedad tanto más resaltante en la política del señor Maura, cuanto que hace una porción de años que estas tres virtudes cívicas han brillado por su ausencia, en los Poderes públicos.

Y no se equivocaron los que tan pequeñas esperanzas padieron concebir; la prueba de que no ha existido esta equivocación la podrán recoger en el hecho mismo de la obra de gobierno traducida en los proyectos de ley leídos en estos últimos días en ambas cámaras legislativas, proyectos que tienden unos á destruir el omisoso caciquismo que todo lo avasalla y todo lo corrompe, otros á reconstituir nuestro poderío naval, tendiendo por último los más á afianzar el crédito de nuestra Hacienda rodeando de prestigio nuestro crédito nacional ante el exterior y ante la propia nación.

El mismo hecho de haberse dado lectura á los presupuestos en pleno mes de Junio, es un síntoma que afianza más y más nuestro concepto sobre la obra nacional que se va á emprender y aumenta nuestra nación sacudir el yugo de esa vida monótona y de tenacidad en la desgracia á la que durante tantos años ha venido sometándose, puesto que indica el deseo del Gobierno de dedicar el mayor número de sesiones posible á discusión y desarrollo de sus planes financieros para que así, haciéndose luz sobre asunto tan complejo y que tan principalísimo como vital interés encierra para la nación, cooperando todos y cada uno de los partidos políticos que allí han enviado su representación, á la obra común del engrandecimiento de la nación, podremos siquiera conseguir una parte mínima del bienestar que tanto tiempo ahelamos como ráfaga de paz á la consecución de la totalidad del bien nacional.

Y este solo íntero es ya de suyo plausible: los nuevos presupuestos de reorganización de los servicios nacionales, serán buenos ó podrán adolecer de defectos, lo cual todavía no se sabe de un modo fijo por no conocerlos en todos sus detalles por más que en ellos se observen tendencias saludables de eficaz provecho pero quisiéramos que el modo mejor para proceder á la corrección de esos defectos es su presentación á las Cortes en tiempo adecuado para ejercitar en derredor de ellos una discusión amplia, severa y razonada sin las pri-

tas, impuestas por el tiempo y ante el temor de dejar incumplido el precepto constitucional? Precipitadamente en esto estriba, uno de los defectos de nuestra política nacional defecto que se hacía tanto más incorregible, cuanto más tiempo transcurría sin oprimirle el oportuno remedio.

Y por eso, porque ahora se viámban deseos de hallar este remedio, por que ahora se ve en nuestros gobernantes actitud decidida para atajar el mal, el pueblo español que está «ahito de libertades y hambriento de pan» ha salido de su indiferencia y apáuda al Gobierno prescindiendo por el momento de sí se resuelve con acierto los problemas nacionales, puesto que se observan todo lo más que por ahora hay derecho á esperar: Buenos síntomas.

Moslem Pierres.

LOS REYES EN LA GRANJA

Durante todo el día de ayer ha reinado extraordinaria animación.

Los jardines han estado abiertos al público.

El coronel del regimiento de dragones de Numancia estuvo en palacio, participando al rey que al kaiser le había invitado en unión de los demás oficiales que formaron la comisión encargada de entregarle las insignias de coronel honorario, para presentarle las próximas maniobras.

A las doce llegó el señor Maura, despatchando seguidamente con el rey.

Entre los decretos firmados por éste figuran uno autorizando al ministro de la Gobernación para presentar á las Cortes un proyecto sobre la emigración autorizando al de Fomento para la creación de inspecciones de deslinde de montes declarados de utilidad pública; regulando las expediciones de profesores y alumnos al extranjero; disponiendo la celebración de asambleas forestales; aprobando los trozos 4.º y 5.º del proyecto de obras de defensa contra las avenidas del Gualquivir; aprobando el reglamento de estudios é investigaciones científicas; autorizando para residir en Melilla á los penados que hayan cumplido dos tercios partes de la condena, y creando la comisión regia de la colonia penitenciaria del Duero.

También firmó varios indultos y otros decretos relacionados con el personal de Correos.

A las cuatro de la tarde regresó á Madrid el señor Maura.

A las once y media de la mañana salió el rey en traje de paisano, dirigiéndose al Tiro de Pichón.

Al regresar á Palacio era el calor tan excesivo, que don Alfonso se despojó de la americana, echándose al hombro y quedándose en mangas de camisa.

En esta forma le encontró el señor Maura, que llegaba en automóvil, acompañado del subsecretario de la Presidencia.

Esperaron al presidente en el alto del León algunos amigos.

A las diez se verificó en la capilla de palacio una misa, la cual fué oficiada por el Obispo de Segovia.

Después los reyes pasaron por el jardín hasta la hora de la parada.

SESIONES PARLAMENTARIAS

LA DEL DIA 15 DE JUNIO

CONGRESO

(Final de la sesión)

Se pasa á la orden del día y se discute el mensaje.

El diputado carlista Felia consume el tercer turno en contra.

Considera que en el documento hay cierto convencionalismo y como católico le parece poco se diga que mantendremos la armonía con el Vaticano, siado España una nación católica por excelencia.

No se nos oculta, dice, que el clero ha intervenido en las elecciones, así se ha dado el caso de que la elección solo me ha costado 128 pesetas.

Soriano: ¡Y á mí 120! (Risa).

Felia: Aplaude que el gobierno restableciera el principio de autoridad en Valencia; llevando á Guisasaola que es adorado por sus diócesanos.

El señor Soriano: ¡Le adora!

Felia: Conozco dos clases de libertades en España, una la que seguimos los defensores de las doctrinas del Mártir del Gálgotha y otra las que siguen quienes en mítines proclaman el derecho al saqueo, al incendio y á las violaciones de las monjas.

Salmerón: Eso no se ha dicho nunca.

Felia: En el mismo Barcelona. Si eso es la libertad la abomino.

Bargos y Maza, de la comisión, dice que no extraña las ideas tradicionalistas del señor Felia, pero consiga el contraste con las doctrinas de otros solidarios.

Habeis venido, dice, del brazo de Odón de Buen catedrático de la Escuela Moderna.

Salaberry habla para alusiones y dice:—Simpatizamos con la solidaridad porque aborrecemos el caciquismo.

Barrio y Mir sostiene brevemente el catolicismo de los carlistas.

Jan y ent en nombre de los carlistas solidarios dice que cada grupo quedó en libertad respecto al asunto, no á los integrantes del programa de la solidaridad.

Los carlistas catalanes somos autonomistas, dice, cada grupo.

Afirma que tienen indefensa á Barcelona contra los enemigos que se han atrevido á atentar contra el jefe del Estado.

A pesar de las denuncias que se hicieron al gobernador y al capitán general de Barcelona se preparaba el atentado.

La obra que realizó Morral creó á la sombra de vuestras doctrinas. (Protestas en la mayoría.)

Una voz: ¡A las doctrinas de la Escuela Moderna; de allí vino!

Valles y Ribot explica como es solidario siendo federalista.

Consejo de Ministros

El Consejo de ministros celebrado ayer en casa del señor Maura, terminó anoche á las doce menos cuarto.

No asistió el general Lloja que se encuentra todavía algo delicado.

El señor Maura dió cuenta de su viaje á la Granja y de los asuntos despachados con el rey.

Los ministros despacharon numerosos expedientes.

Después trataron del curso de los debates parlamentarios y de los proyectos que se presentarán á la discusión de las Cortes.

También parece que trataron, aunque el señor Allendesalazar los negó, del acuerdo anglo-franco español, acordándose los términos en que haya de intervenir en los debates que acerca del mismo se entablen.

En el Ayuntamiento

A las diez y media de la mañana de hoy abrió la sesión el señor Pinada de las Infantas aprobándose el acta de la anterior y adoptándose los siguientes acuerdos:

Designar á los señores alcalde presidente y síndico señor Carretero para que representen al Ayuntamiento para

1054 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

ador, y finalmente moneda general con que todas las cosas se compran, balanza y peso que iguala al pastor con el rey, y al simple con el discreto.

Sola una cosa tiene mala el sueño, según he oído decir, y es que se parece á la muerte, pues de un dormido á un muerto hay muy poca diferencia. Nunca te he oído hablar, Sancho, dijo don Quijote, tan elegantemente como ahora, por donde voygo á conocer ser verdad el refrán que tú algunas veces sueles decir: No con quien naces, sino con quien paces.

¡Ah pesia tall replicó Sancho, señor nuestro amo, no soy yo ahora el que ensarta refranes, que también á vuesa merced se le casen de la boca de dos en dos mejor que á mí, sino que debe de haber entre los míos y los suyos esta diferencia: que los de vuesa merced vendrán á tiempo y los míos á deshora, pero en efecto todos son refranes.

En esto estaban cuando sintieron un ruido estruendo y un aspero ruido que por todos aquellos valles se extendía.

MIGUEL DE CERVANTES SAavedra 1055

Levantóse en pie don Quijote, y puso mano á la espada, y Sancho se agazapó debajo del rucio poniéndose á los lados el lío de las armas y la albarda de su jumento, tan temblando de miedo como alborotado don Quijote.

De punto en punto iba creciendo el ruido y llegándose cerca á los dos temerosos: á lo menor al uno, que al otro ya se sabe su valentía.

Es pues el caso que llevaban unos hombres á vender á una feria más de seiscientos puercos, con los cuales caminaban á aquellas horas, y era tanto el ruido que llevaban y el gruñir y el bufar que ensordecieron los oídos de don Quijote y de Sancho, que no advirtieron lo que se les podía.

Llegó de tropel la extendida y grandiosa piara, y sin tener respeto á la autoridad de don Quijote ni á la de Sancho, pasaron por encima de los dos, deshaciendo las triechas de Sancho, y derribando no sólo á don Quijote, sino llevando por añadidura á Rocinante. El tropel, el gruñir, la presteza con que

1058 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

en el mal que me das terrible y fuerte, voy corriendo á la muerte, pensando así acabar mi mal inmenso:

mas en llegando al paso, que es puerto en esta mar de tormento, tanta alegría siento,

que la vida se esfuerza, y no le paso. Así el vivir me mata,

que la muerte me torna á dar la vida. ¡Oh condición no oída,

la que conmigo muerte y vida trata!

Cada verso de estos adompañaba con muchos suspiros y no pocas lágrimas, bien como aquel cuyo corazón tenía traspasado con el dolor del vencimiento y con la ausencia de Dulcinea.

Llegó en esto el día, dió el sol con sus rayos en los ojos á Sancho; despertó y esperezóse, sacudiéndose y estirándose los perezosos miembros: miró al destroz que habían hecho los puercos en su repostaría, y maldijo la piara y aun más adelante.

Finalmente, volvieron los dos á su comenzado camino, y al declinar de la tarde vieron que hacia ellos venían

1058 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

CAPÍTULO LXVIII

De la cerdosa aventura que le aconteció á don Quijote

Era la noche algo obscura, puesto que la luna estaba en el cielo, pero no en parte que pudiese ser vista; que tal vez la señora Diana se va á pasar á los antípodas, y deja los montes negros y las valles obscuros.

Cumplió don Quijote con la naturaleza, durmiendo el primer sueño sin dar lugar al segundo; bien al revés de Sancho, que nunca tuvo segundo, porque le duraba el sueño desde la noche hasta la mañana, en que se mostraba su buena complexión y pocos cuidados. Los de don Quijote le desvelaron de manera, que despertó á Sancho, y le dijo: Maravillado estoy, Sancho, de la libertad de tu condición.

Yo imagino que eres hecho de mármol ó de duro bronce, en quien no cabe movimiento ni sentimiento alguno. Yo velo cuando tú duermes, yo lloro cuando tu cantas, yo me desmayo de ayuno

formalizar la cesión de terreno y agua que hizo por su acuerdo de 4 de Febrero de 1878 al cuartel de Alfonso XII.

Adquirir veinte uniformes de lienzo rayadillo con destino a la guardia municipal.

Aprobar la recepción de las obras de empiedro ejecutadas en el mes de Mayo último.

Aprobar las obras de reparación de adoquinos realizados en Mayo último.

Autorizar a los señores don Federico de las Morenas y don José Arjona para construir una casa de nueva planta en un solar del Gran Capitán y para hacer obras en una casa de su propiedad respectivamente.

Acordar la creación de la partida anual de incendios para los meses de Julio y Agosto próximos y por último aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la Comisión de Hacienda.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Junio

El martes 18 penetrará en la Península los núcleos de fuerzas del Atlántico, y adquirirá mayor intensidad el mínimo del Mediterráneo. Se desarrollarán lluvias y tormentas, particularmente en las regiones centrales, con vientos de entre S. E. y N. E., que harán descender la temperatura.

El miércoles 19, continuará perturbada la situación atmosférica de la Península, porque habrá en el Mediterráneo una depresión que, con el secundario que pasará por el Estrecho y mar Ibérico, ocasionará chubascos y tormentas en la mitad oriental, principalmente en el N. E., con vientos de entre N. O. y N. E. La temperatura será inferior a la normal.

El jueves 20, seguirá actuando en el Mediterráneo la depresión mencionada, y por lo mismo, el estado atmosférico será parecido al del día anterior registrándose chubascos y tormentas en las regiones vecinas, especialmente en N. E. de la Península y también en el Cantábrico.

Del 21 al 22, mejorará la situación pasará alejándose de nosotros los mínimos del Mediterráneo, cuya acción solamente se dejará sentir algún tanto en las regiones vecinas, especialmente en el Cantábrico.

El domingo 23 se presentan en el Mediterráneo y en la Isla de los Canarios elementos perturbadores, que ocasionarán tiempo inseguro en la Península, y algunas lluvias y tormentas en las regiones vecinas a dicho mar Mediterráneo y en el N. O.

El lunes 24 quedará un mínimo barométrico en el Mediterráneo superior, y otro núcleo de fuerza se acercará al N. O. de Galicia. Se desarrollará llu-

vias y tormentas en la mitad septentrional de la Península, con vientos de entre S. O. y N. O.

Los centros de perturbación atmosférica del Atlántico se correrán; el martes 25, hacia el E., situándose en el interior de Francia y en el Mediterráneo entre Cataluña y Baleares. Se producirán lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, particularmente en el N. E., con vientos de entre N. O. y N. E.

Mejorará el estado atmosférico general el miércoles 16, pero continuará perturbado en nuestras regiones próximas al Mediterráneo, porque persistirá en este mar una depresión que causará lluvias y tormentas en dichas regiones, con los mismos vientos de entre N. O. y N. E.

El centro de bajas presiones mediterráneas, se alejará de nosotros el jueves 27, y su influencia solamente será algo sensible en el N. E. de España.

Del 28 al 30, continuará siendo tranquila la situación atmosférica de la Península, sintiéndose un tanto en el N. O. y S. O. la acción de las depresiones del Atlántico, en los días 29 y 30.

Sfeijoon.

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios del 16 al 22 de Junio

Vaca con hueso, a 1 50 pesetas kilo; sin hueso, a 2'26.
Terrova con hueso, a 1'84; sin hueso, a 2'84.
Macho, a 1'32.
Borrego, a 1'86.

AVISO

Sociedad José Barea é Hijo

Precios al público desde el día 17 al 23 de Junio.

Vaca con hueso, pesetas 1'50 kilo, sin hueso a 2'26.
Terrova con hueso a 1'84; sin hueso, 2'84.
Cabra y macho 1'32.
Borrego a 1'86.

Tocino para fuera

Tocino en hojas, a 88 reales arroba.
Idem en tiras, a 84 reales arroba.

CENTRO DE LA UNION MERCANTIL DE CORDOBA

Operaciones realizadas en esta fecha

400 fanegas de habas morunas, fuera a 40 reales.
Córdoba 17 de Junio de 1907.

Crónica Provincial

De Buena

Regreso

Después de pasar unos días en Córdoba ha regresado a ésta el alcalde don Eduardo Morroy.

Defunción

Tras larga y penosa enfermedad, sobrevaleada con resignación cristiana, falleció el día 12 del corriente la apreciable señora doña Patrocinio de la Oámara, madre de nuestro querido amigo don Jaime Vigil de la Oámara, segundo teniente de alcalde de este Ayuntamiento.

Los funerales por el eterno descanso de su alma, así como el sepelio del cadáver se efectuaron el día 13, asistiendo número a concurrencia de lo más saliente de esta villa, incluso el alcalde y concejales.

Nuestro más sentido pésame al señor Vigil por pérdida tan irreparable y aplicamos a nuestros lectores una oración en obsequio del alma de la finada.

Rafael.

De Montilla

Colegio de San José

Alumnos de éste, que en los exámenes de prueba de curso verificadas en el Instituto General y Técnico de Cádiz han obtenido mejores notas.

Don Antonio López, sobresaliente en Geografía de España, Geometría y primer curso de Francés. Notable en Dibujo, don José Morajón Castro. Sobresaliente en Álgebra y Trigonometría, y Notable en Precaptiva Literaria y composición.

Don Manuel Ruiz Jiménez, sobresaliente en Geografía de España y primer curso de Latín.

Don Francisco Ruiz Algañil, sobresaliente en Geometría. Notable en primer curso de Francés.

Don José Hidalgo é Hidalgo, sobresaliente en Gramática Castellana y nociones de Aritmética y Geometría. Notable en Geografía de Europa y Caligrafía.

Don Luis Portero Pequeño, sobresaliente en Física.

Don Juan Martos, notable en Geometría é Historia de España.

Don José García, notable en segundo curso de Francés.

Don Federico Caballero de Alba, notable en Geometría.
Don Arturo Méndez y don Miguel Laguna Mohedano, notables en Geografía de España.

Merecen plácemes por este buen resultado los dignos profesores de este colegio don Manuel Martín, maestro de la Escuela Superior de Montilla, don Francisco Varo Navarro y don Carlos López, asimismo como el director don Francisco Polonio.

Para citados profesores y alumnos nuestra enhorabuena mas cordial.

LA PERLA

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE CONFITERIA, CAFÉ Y RESTAURANT

Teléfono, número 86

La bondad de los artículos que expende esta casa, cuyas primeras materias, adquiridas en grandes cantidades, son siempre elegidas de lo bueno lo mejor, unido a los grandes elementos con que cuenta en sus talleres, considerados hoy como los primeros en Córdoba, hacen que, resolviendo el problema de vender bueno y barato, se puedan ofrecer en excepcionales condiciones, tanto en cantidades como en precios, según se demuestra por los datos siguientes:

CAFE, para el que solamente se emplean las mejores clases de Moka, con Caracollo y Yanco extra, importados directamente de Puerto Rico y de la casa FRITZE, LUND Y CO de Mayagüez, a 25 céntimos la taza. Para el servicio de café a domicilio se hacen de tres a cinco preciosas cafeteritas de esmalte, inglesas, que se recomentan por su limpieza y buena presentación.

CHOCOLATE, elaborado a brazo, con cacahos y cacao de las mejores procedencias, servidos con pastas variadas (a elección) a 80 céntimos.

VERMOUTH, legítimo de la casa Cinzano, de Torino, y gotas de Bitter a 50 céntimos con azúcar y a 40 céntimos sin él.

VINO DE MONTILLA, de las acreditadas bodegas de Méndez Hidalgo, a 15 céntimos copa. AGUARDIENTE, especialísimo, de J. Caballero, a 15 céntimos copa.

CERVIZA, al grifo, marca el «Aguila», de Madrid, de que es esta casa única depositaria en Córdoba y su provincia, a 20 céntimos el book.

HELADOS, mantecado y cremas variadas, que diariamente serán anunciados a 60 céntimos, y las granizadas a 25 céntimos. (El paquete de barquillos 15 céntimos.) Biscuit Glacé y macarones helados a 25 céntimos. Barquillos rellenos, con adornos de repostería a 50 céntimos.

COGNAC Y LICORES, de infinidad de marcas, nacionales y extranjeras, todas legítimas en precios sin competencia.

Completo y variado servicio en cuanto se pueda desear en artículos de confitería, pastelería y restaurant y muy especialmente de las acreditadas cenas a la carta, que tan favorable acogida merecieron el pasado verano, las que se componen de un plato de carne, otro de pescado, dos postres de dulce, café ó helado, pan y vino de Montilla ó Valdepeñas, todo por Ptas. 1'50 cubierto.

SERVICIO ESPECIAL PARA BANQUETES Y REFRESCOS

Otro examen

El apreciable joven don José Castro y Espejo, sobrino del corresponsal de este periódico en Montilla, ha obtenido la nota de sobresaliente en Caligrafía, no able en Gramática Castellana y Geografía de Europa.

Le felicitamos así como a su apreciable familia.

Un lector.

De Montora

Defunción

Esta madrugada ha fallecido el digno y probo secretario de esta Ayuntamiento don Vicente Jimenez Cruz que con general beneplácito ha desempeñado tantos años dicho cargo.

A toda su apreciable familia y en especial a nuestro querido amigo el virtuoso presbítero don Vicente Jimenez Morales, enviamos nuestro pésame tan sentido por esta desgracia que lleva a su hogar funebres responsabilidades.

Esta tarde a las seis se habrá verificado el sepelio.

El Corresponsal.

De otros pueblos

Reclamado

En Nueva Cartaya ha sido detenido un sujeto llamado Asador Navas Ramírez, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del partido.

Incendio

El día 14 del actual se declaró un incendio en la tienda de comestibles del vecino de Montilla José Moreno Expósito, siendo localizado al poco tiempo de iniciarse; calculándose las pérdidas en unas 1.000 pesetas y creyéndose ha sido casual.

Detenidos

Han sido detenidos en Montemayor dos sujetos llamados Juan Martínez Almaraz y Antonio Martínez Sotelo, por sospecha de que sean los autores del hurto de 750 metros de hilo de telégrafo en la noche del día 12 al 13 del actual.

Desgracia ferroviaria

A las dos de la tarde, el jueves en la estación de Espeluy, fué arrollado por el tren número 180, un sujeto llamado Pedro Mora Priego, vecino de Cádiz, produciéndose graves contusiones.

El lesionado ingresó el viernes en el hospital provincial de Jaén.

Un sospechoso

La Guardia Civil del puesto de Ojén (Málaga) ha detenido a un individuo que dijo llamarse José Muñoz Ramírez natural de Lucena (Córdoba) el cual marchaba con dirección al campo de Gibraltar en busca de trabajo, según él.

Registrado por la Benemerita le fueron encontradas 24 pesetas en plata, una cédula personal expedida en Encinas Reales el 15 de Julio de 1905, y una papeleta de empeño de algunas alhajas de oro a nombre de Wifredo Pedrosa, de la casa de préstamos establecida en la calle Nosquera número 2, de Málaga.

Contestado a preguntas que le hicieron hechas, dijo que las alhajas pertenecían a su esposa y que su verdadero nombre era el consignado en la papeleta, que era natural de Benamejil y sin residencia fija y que la cédula habíala encontrado en una calle de Encinas Reales.

El detenido llevaba en unas caballerías del vecino de Ojén, Bernabé Gómez, un par de zapatos y una chaqueta

cuando tú estás perezoso y de alelado de puro harto.

De buenas criadas es conllover las penas de sus señores, y sentir sus sentimientos, por el bien parecer siquiera. Mira la serenidad desta noche, la soledad en que estamos, que nos convida a entremeter alguna vigilia entre nuestro sueño.

Levántate por tu vida, y desvíate algún trecho de aquí, y con buen ánimo y denuedo agradecido date trescientos ó cuatrocientos azotes a buena cuenta de los del desencanto de Dulcinea; y esto rogando te lo suplico, que no quiero venir contigo a los brazos como la otra vez, por que sé que los tienes pesados.

Después que te hayas dado pasaremos lo que resta de la noche, cantando yo mi ausencia, y tú tu fe meza, dando desde ahora principio al ejercicio pastoral que hemos de tener en nuestra aldea.

Señor, respondió Sancho, no soy yo religioso para que de de la mitad de mi sueño me levante y me discipline, ni

con los Quijotes? Ahora bien, tornémos a acomodar, y durmamos lo poco que queda de la noche, y amauserá Dios y medraremos.

Duerme tú, Sancho, respondió don Quijote, que nacieste para dormir, que yo que nací para velar, en el tiempo que falta de aquí al día daré rienda a mis pensamientos, los desfogare en un madrigalete, que sin que tú lo sepas anoche compase en la memoria.

A mí me parece, respondió Sancho, que los pensamientos que dan lugar a hacer coplas no deben de ser muchos: vuesa merced coples cuanto quisiere, que yo dormiré cuanto pudiere: y luego tomando en el suelo cuanto quisiera, se acurrucó y durmió a sueño suelto, sin que fizezas ni deudas ni dolor alguno se lo estorbare.

Don Quijote, arremido a un tintero de na hays, ó de un alcornoque (que Cide Hamete Benegeli no distingue el árbol que era), al són de sus mismos suspiros, cantó desta suerte:

Amor, cuando yo pierdo

llegaron los animales imundos puso en confusión y por el suelo a la barandada, a las armas, al ruido, a Rocinantes, a Sancho y a don Quijote.

Levástose Sancho como mejor pudo, y pidió a su amo la espada, diciéndole que quería matar media docena de aquellos señores y descomedidos puercos; que ya había conocido que lo eran. Don Quijote le dijo: Déjalos estar amigo, que esta afrenta es pena de mi pecado; y justo castigo del cielo es, que a un caballero audante venido de la comarca de vas, y le piquen avispas, y le hollenten puercos.

También debe ser castigo del cielo, respondió Sancho, que a los escuderos de los caballeros vecinos los pancean morcas, los comen piojos, y les embista la hambre.

Si los escuderos fuéramos hijos de los caballeros a quien servimos, ó parientes suyos muy cercanos, no fuéramos mucho que nos alcanzara la pena de tus culpas hasta la cuarta generación. Pero qué tienes que ver los Panzas

menos me parece que del extremo del dolor de los azotes se pueda pasar al de la música.

Vuesa merced me deje dormir, y no me apriete en la del azotarme, que me hará hacer juramento de no tocarme jamás al pelo del sayo, no que al de mis carnes.

¡Oh alma endurecida! ¡Oh escudero sin piedad! ¡Oh pan mal empleado, y mercedes mal consideradas las que te he hecho y pienso hacerte! Por mí te he visto gobernador, y por mí te ves con esperanzas propinicias de ser conde, ó tener otro título equivalente, y no tardará el cumplimiento dellas más de cuanto tarde en pasar este año, que yo post tenebras spero lucem. No entiendo eso, replicó Sancho; sólo entiendo que en tanto que duermo, ni tengo temor ni esperanza, ni trabajo, ni gloria; y bien haya el que inventó el sueño, capa que cubre todos los humanos pensamientos, manjar que quita la hambre, agua que ahuyenta la sed, fuego que calienta el frío, frío que templá el

